







PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL A REALIZAR DE INMEDIATO TODOS LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA QUE MÉXICO TENGA ACCESO OPORTUNO A LA CURA O LA VACUNA CONTRA EL COVID-19 QUE LA COMUNIDAD CIENTÍFICA INTERNACIONAL DESARROLLE, INFORMANDO CON TODA CLARIDAD Y TRANSPARENCIA LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO EN LA MATERIA Y, A QUE SE REVISEN E INSTRUMENTEN OPORTUNAMENTE LOS PROTOCOLOS NECESARIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DE LA CURA Y LA VACUNA, ASÍ COMO QUE SE CUENTEN CON LOS ACCESORIOS MÉDICOS NECESARIOS PARA SU APLICACIÓN.

Quienes suscriben, Dip. René Juárez Cisneros, Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, y Dip. Verónica Beatriz Juárez Piña, a nombre propio y de las Diputadas y Diputados de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Acción Nacional, de Movimiento Ciudadano y del Partido de la Revolución Democrática, en la LXIV legislatura en ejercicio de la facultad que les confiere el artículo 78, párrafo segundo, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 116 y 122 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y demás aplicables, someten a la consideración de la Honorable Asamblea la presente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

La pandemia ocasionada por el COVID-19, ha cambiado la vida de millones de personas en el mundo. Para poner en su justa dimensión esta problemática, basta señalar que al pasado 24 de junio se contabilizaron 9.4 millones de casos de coronavirus en el mundo y 482,105 decesos.¹

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la responsabilidad de las medidas sanitarias en los gobiernos, ha impulsado a que alrededor

¹ Disponible en: https://coronavirus.jhu.edu/map.html









del 60% de la inversión pública sea destinada al manejo de crisis en la primera línea; causando corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno y el presupuesto público.²

Según McKinsey & Co., los gobiernos enfrentan tres retos generales para el manejo de la situación: primero, una disrupción de actividades regulares que abruman a recursos existentes; segundo, situaciones altamente desconocidas que las instituciones no han enfrentado anteriormente, impidiendo un patrón rápido de reconocimiento; y tercero, disrupciones sociales de alta velocidad que han visibilizado los problemas estructurales de las organizaciones y sus encargados, mismos que no tienen tiempo de comprender e interpretar amenazas utilizando medios tradicionales para reaccionar rápida y eficazmente.³

Sin embargo, en la medida en la que los países emergen cuidadosamente de las restricciones de confinamiento, los gobiernos están buscando oportunidades de prevención para regresar a una "nueva normalidad".

En este contexto, es que un número importante de compañías encabezadas por laboratorios como CanSino Biologics Inc., Pfizer o AstraZeneca han reportado avances significativos en la carrera por encontrar la cura al COVID-19.4

En las últimas semanas, la aceleración de investigaciones ha alcanzado un avance histórico. En la actualización del 18 de junio, por ejemplo, la OMS comunicó que habría más de 130 procesos abiertos, y algunos otros en etapa de evaluación clínica para encontrar la cura. De acuerdo con profesionales en la materia, la aceleración de los métodos puede incrementar, dado que algunas clínicas ya se encontraban trabajando con los coronavirus SARS y el MERS antes de que apareciera el COVID-19.⁵

² The territorial impact of COVID-19: Managing the crisis across levels of government. Disponible en: http://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/the-territorial-impact-of-covid-19-managing-the-crisis-across-levels-of-government-d3e314e1/

³ Crisis nerve centers: Supporting governments' response to coronavirus. Disponible en:

 $[\]frac{\text{https://www.mckinsey.com/}^{\text{media/McKinsey/Industries/Public%20Sector/Our%20Insights/Crisis%20nerve%20centers%20Supporting%20governments}{\text{ments}\%20responses}\%20to\%20coronavirus/Crisis-nerve-centers-Supporting-governments-responses-to-coronavirus-F.ashx}$

⁴ The First Covid Vaccines May Not Prevent Covid Infection. Disponible en: <a href="https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-06-15/the-first-covid-vaccines-may-not-prevent-you-from-getting-covid-vaccines-may-not-prev

⁵ EU Governments Kick-Start Push for Winning Coronavirus Vaccine. Disponible en: https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-06-12/eugovernments-kick-start-push-for-winning-coronavirus-vaccine









Países destacados en inversión relacionada al sector de investigación científica, o algunos otros que han destinado paquetes presupuestales específicos a partir de la aparición del coronavirus, como China, Estados Unidos o Alemania,⁶ han presentado resultados de manera más rápida sobre el desarrollo de una vacuna que mejore las condiciones de las personas en un menor tiempo.

En el último mes, se han dado a conocer avances importantes en la creación de vacunas contra el COVID-19 en varios países. En Estados Unidos, por ejemplo, la farmacéutica Moderna Therapeutics informó que en el mes de julio iniciará su etapa final de ensayos clínicos con la prueba de su vacuna en 30 mil voluntarios; la Universidad de Oxford junto con la farmacéutica AstraZeneca también están en fases avanzadas de una vacuna; asimismo, instituciones de salud médicas en China han anunciado que tienen avances en la creación de dos prototipos de vacuna, mismas que podrían estar listas el próximo año.⁷

El Reino Unido comunicó que está comenzando a realizar pruebas directas a personas para atacar el virus, las cuales están siendo respaldadas por el Imperial College de la ciudad de Londres y un presupuesto de 41 millones de libras, entre otro fondo de 5 millones de donaciones.⁸ Se esperan los primeros resultados para finales de este mes de junio.

Ante la inminente aparición de la vacuna, algunos países han comenzado a tomar acciones con el objetivo de asegurar su acceso para la población. La Unión Europea firmó en días pasados un contrato con la farmacéutica AstraZeneca para garantizar el suministro de 300 millones de dosis,⁹ por su parte, el departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS) de

⁶ Doubts greet \$1.2 billion bet by United States on a coronavirus vaccine by October. Disponible en: https://www.sciencemag.org/news/2020/05/doubts-greet-12-billion-bet-united-states-coronavirus-vaccine-october

⁷ Así va la carrera por la vacuna contra COVID: Reino Unido, China y EEUU a la cabeza, El Confidencial, en: https://www.elconfidencial.com/tecnologia/ciencia/2020-06-19/reino-unido-china-eeuu-lideran-carrera-vacuna-coronavirus 2646251/

Second U.K. Vaccine to Combat Covid to Begin Human Testing. Disponible en:
https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-06-15/second-u-k-vaccine-to-combat-covid-to-begin-human-testing
La Unión Europea firma contrato para 300 millones de vacunas, La Jornada, en:
https://www.jornada.com.mx/2020/06/14/politica/002n1pol









Estados Unidos, ha invertido mil 200 millones de dólares para la realización de una vacuna y llegó a un acuerdo a fin de garantizar la distribución de 300 millones de dosis de vacunas para enero de 2021. ¹⁰ China, Estados Unidos, Rusia y Europa están tomando las previsiones para que su población reciba la cura o la vacuna al COVID-19.

En este mismo orden de ideas, durante la presentación del esquema de deuda para garantizar ingresos y bienestar, el pasado mes de mayo, el gobierno de Estados Unidos anunció que destinaría 1.2 billones de dólares para fomentar y acelerar la entrega de una vacuna que cumpla con los criterios internacionales y pueda comenzar a ser aplicada a partir del verano. La Unión Europea también constituyó un fondo de casi 8 billones de dólares para esfuerzos de investigación. De acuerdo con los comunicados de los líderes globales, el fin último, es entregar acceso costeable y universal a la medicación que combata la lucha contra el COVID-19.¹¹

En México, nos encontramos en la cuarta semana de la llamada "nueva normalidad", sin₁ embargo, el número de contagios sigue creciendo. Al día 24 de junio, la Secretaría de Salud confirmó 196,847 casos y 24,324 defunciones.¹²

Lo anterior, es indicativo de que la pandemia dista mucho de haber llegado a su final, en días pasados la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), alertaron que en México lo peor del COVID-19 está por llegar, ya que no ha alcanzado a su máximo apogeo, lo que quiere decir que no se ha aplanado ni superado la curva de contagios y muertes.¹³

¹⁰ El gobierno de Donald Trump indicó quiénes tendrán prioridad para recibir la vacuna contra el coronavirus, Infobae, en: https://www.infobae.com/america/eeuu/2020/06/17/el-gobierno-de-donald-trump-indico-quienes-tendran-prioridad-para-recibir-la-vacuna-contra-el-coronavirus/

¹¹ World Leaders Join to Pledge \$8 Billion for Vaccine as U.S. Goes It Alone. Disponible en: https://www.nytimes.com/2020/05/04/world/europe/eucoronavirus-vaccine.html

¹² Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/559671/Comunicado Tecnico Diario COVID-19 2020.06.24.pdf

OMS y OPS alertan: 'en México, lo peor del COVID está por llegar', El Financiero, disponible en: https://www.elfinanciero.com.mx/acional/oms-y-ops-alertan-en-mexico-lo-peor-del-covid-esta-por-llegar









La protección a la salud es un derecho fundamental de todos los mexicanos y un igualador social. El Estado mexicano tiene la obligación de garantizarlo, pero si no actúa con prontitud, millones de mexicanos seguirán en riesgo a causa del COVID.

Es necesario que desde ahora el gobierno mexicano apresure los trámites ante los países o las industrias farmacéuticas del mundo, y que solicite las vacunas o tratamientos para todos, lo más pronto posible, informando con toda claridad y transparencia las acciones que desarrolla en ese sentido.

Asimismo, es fundamental que las decisiones para su gestión y distribución logística se base en criterios científicos y técnicos, y evitar la improvisación y el sesgo político. La salud de los mexicanos debe estar por encima de cualquier interés político.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Soberanía la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

Primero.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal a realizar de inmediato todos los procedimientos necesarios para que México tenga acceso oportuno a la cura o la vacuna contra el COVID-19 que la comunidad científica internacional desarrolle, informando con toda claridad y transparencia las acciones que lleva a cabo en la materia.

Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal a que se revisen e instrumenten oportunamente los protocolos necesarios para la distribución oportuna de la cura y la vacuna, así como que se cuenten con los accesorios médicos necesarios para su aplicación.









Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a los días 7 de julio de 2020.

ATENTAMENTE

Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional:

Dip. Juárez Cisneros René.

- Dip. Acosta Peña Brasil Alberto.
- Dip. Aguilar Castillo Ricardo.
- Dip. Alemán Muñoz Castillo María.
- Dip. Alonzo Morales María Ester.
- Dip. Álvarez García Ivonne Liliana.
- Dip. Angulo Briceño Pablo Guillermo.
- Dip. Azuara Yarzábal Frinné.
- Dip. Barrera Fortoul Laura.
- Dip. Campos Córdova Lenin Nelson.
- Dip. Canul Pérez Juan José.
- Dip. Córdova Morán Luis Eleusis Leónidas.
- Dip. De las Fuentes Hernández Fernando Donato.
- Dip. Espinoza Eguía Juan Francisco.
- Dip. Flores Sánchez Margarita.
- Dip. Galindo Favela Fernando.
- Dip. Garay Cadena Martha Hortencia.
- Dip. González Cuevas Isaías.
- Dip. Guel Saldívar Norma.
- Dip. Hernández Deras Ismael Alfredo.
- Dip. Herrera Anzaldo Ana Lilia.
- Dip. Ingram Vallines Anilú.
- Dip. Limón Hernández Manuel.
- Dip. López Castro Cynthia Iliana.
- Dip. Medina Herrera Benito.
- Dip. Miranda Nava Luis Enrique.
- Dip. Moreira Valdez Rubén Ignacio.
- Dip. Nemer Alvarez Ernesto Javier.
- Dip. Noroña Quezada Hortensia María Luisa.
- Dip. Ochoa Reza Enrique.
- Dip. Ortiz Guarneros Juan.
- Dip. Pastor Badilla Claudia.
- Dip. Pavón Campos Carlos.
- Dip. Pérez Munguía Soraya.
- Dip. Puente De La Mora Ximena.

6











- Dip. Roa Sánchez Cruz Juvenal.
- Dip. Rocha Medina Ma. Sara.
- Dip. Rodríguez Mier Y Terán Mariana.
- Dip. Saldaña Pérez María Lucero.
- Dip. Sánchez Martínez Lourdes Erika.
- Dip. Sauri Riancho Dulce María.
- Dip. Treviño Villarreal Pedro Pablo.
- Dip. Velasco González Marcela Guillermina.
- Dip. Villegas Arreola Alfredo.
- Dip. Yunes Landa Héctor.
- Dip. Zarzosa Sánchez Eduardo.

Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional:

Dip. Romero Hicks Juan Carlos.

- Dip. Adame Castillo Marco Antonio.
- Dip. Aguilar Vega Marcos.
- Dip. Alemán Hernández Nohemí.
- Dip. Arriaga Rojas Justino Eugenio.
- Dip. Ascencio Barba Sergio Fernando.
- Dip. Ayala Díaz Ma. de los Ángeles.
- Dip. Azuara Zúñiga Xavier.
- Dip. Bonnafoux Alcaraz Madeleine.
- Dip. Cambero Pérez José Ramón.
- Dip. Carreón Mejía Carlos.
- Dip. Castaños Valenzuela Carlos Humberto.
- Dip. Cinta Rodríguez Carlos Elhier.
- Dip. Dávila Fernández Adriana.
- Dip. Díaz Jiménez Antonia Natividad.
- Dip. Espadas Galván Jorge Arturo.
- Dip. Espinosa Rivas Ma. Eugenia Leticia.
- Dip. Flores Suárez Ricardo.
- Dip. García Escalante Ricardo.
- Dip. García Gómez Martha Elena.
- Dip. García Morlan Dulce Alejandra.
- Dip. García Ochoa Absalón.
- Dip. García Rojas Mariana Dunyaska.
- Dip. Garfias Cedillo Sylvia Violeta.
- Dip. Garza Galván Silvia Guadalupe.
- Dip. Gómez Cárdenas Annia Sarahí.
- Dip. Gómez Quej José Del Carmen.
- Dip. González Estrada Martha Elisa.
- Dip. González Márquez Karen Michel.











- Dip. Gracia Guzmán Raúl.
- Dip. Guerra Villarreal Isabel Margarita.
- Dip. Gutiérrez Valdez María de los Angeles.
- Dip. Guzmán Avilés Jesús.
- Dip. Guzmán Avilés María Del Rosario.
- Dip. Lixa Abimerhi José Elías.
- Dip. López Birlain Ana Paola.
- Dip. López Cisneros José Martín.
- Dip. Luévano Núñez Francisco Javier.
- Dip. Macías Olvera Felipe Fernando.
- Dip. Mares Aguilar José Rigoberto.
- Dip. Martínez Juárez Jacquelina.
- Dip. Martínez Terrazas Oscar Daniel.
- Dip. Mata Carrasco Mario.
- Dip. Mata Lozano Lizbeth.
- Dip. Mendoza Acevedo Luis Alberto.
- Dip. Murillo Chávez Janet Melanie.
- Dip. Núñez Cerón Sarai.
- Dip. Ortega Martínez Ma. del Pilar.
- Dip. Patrón Laviada Cecilia Anunciación.
- Dip. Pérez Díaz Víctor Manuel.
- Dip. Preciado Rodríguez Jorge Luis.
- Dip. Ramírez Barba Éctor Jaime.
- Dip. Ramos Tamez Mario Alberto.
- Dip. Riggs Baeza Miguel Alonso.
- Dip. Rivera Hernández Marcelino.
- Dip. Robledo Leal Ernesto Alfonso.
- Dip. Rocha Acosta Sonia.
- Dip. Rodríguez Rivera Iván Arturo.
- Dip. Rojas Hernández Laura Angélica.
- Dip. Romero Herrera Jorge.
- Dip. Romero León Gloria.
- Dip. Romo Cuéllar Martha Estela.
- Dip. Romo Romo Guadalupe.
- Dip. Rosas Quintanilla José Salvador.
- Dip. Ruffo Appel Ernesto Guillermo.
- Dip. Salazar Báez Josefina.
- Dip. Salinas Wolberg Hernán.
- Dip. Sandoval Mendoza María Liduvina.
- Dip. Sobrado Rodríguez Verónica María.
- Dip. Tejeda Cid Armando.
- Dip. Terrazas Baca Patricia.
- Dip. Torres Graciano Fernando.
- Dip. Torres Peimbert María Marcela.
- Dip. Torres Ramírez Adolfo.











- Dip. Trejo Reyes José Isabel.
- Dip. Valenzuela González Carlos Alberto.
- Dip. Verastegui Ostos Vicente Javier.
- Dip. Villarreal García Ricardo.

<u>Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano:</u>

Dip. Bravo Padilla Itzcóatl Tonatiuh.

- Dip. Cheja Alfaro Jacobo David.
- Dip. Contreras González Lourdes Celenia.
- Dip. Del Toro Pérez Higinio.
- Dip. Espinoza Cárdenas Juan Martín.
- Dip. Falomir Saenz Alan Jesús.
- Dip. García Lara Jorge Alcibíades.
- Dip. Gómez Maldonado Maiella Martha Gabriela.
- Dip. González Anaya María Libier.
- Dip. González García Ana Priscila.
- Dip. Herrera Vega Geraldina Isabel.
- Dip. Ku Escalante Kehila Abigail.
- Dip. Loya Hernández Fabiola Raquel Guadalupe.
- Dip. Lozano Mac Donald Pilar.
- Dip. Macías Rábago Julieta.
- Dip. Medina Ortíz Adriana Gabriela.
- Dip. Méndez De La Luz Dauzón Dulce María.
- Dip. Prudencio González Carmen Julia.
- Dip. Ramírez Salcido Juan Francisco.
- Dip. Rodríguez Carrillo Mario Alberto.
- Dip. Rodríguez Vázguez Ariel.
- Dip. Ron Ramos Eduardo.
- Dip. Russo Salido Jorge Eugenio.
- Dip. Salinas Reyes Ruth.
- Dip. Tagle Martínez Martha.
- Dip. Villarreal Salazar Juan Carlos.
- Dip. Zamudio Macias Martha Angélica.

Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática:

Dip. Juárez Piña Verónica Beatriz.

- Dip. Aguilera Rojas José Guadalupe.
- Dip. Alcalá Padilla Abril.
- Dip. Almaguer Pardo Ma. Guadalupe.









- Dip. Almeida López Mónica.
- Dip. Bautista Rodríguez Mónica.
- Dip. Esparza Márquez Frida Alejandra. Dip. García Gutiérrez Raymundo.
- Dip. Ortega Martínez Antonio.
- Dip. Reyes Montiel Claudia.
- Dip. Rodríguez Zamora Norma Azucena.